

RECONOCE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Violencia digital afecta a candidatas

Expresa que además aqueja a quienes ya ejercen algún cargo de toma de decisiones de la política

**PATRICIA RAMÍREZ**

**L**a presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, aseguró que se han alcanzado logros importantes en la lucha y transformación legislativa sobre la paridad total y que en diversos ámbitos hay una mayor presencia de mujeres; sin embargo, la violencia a través de los medios digitales es uno de los mecanismos que se ha hecho más patente en contra de las mujeres en la participación política.

Destacó que la violencia política contra las mujeres no se ejerce únicamente hacia militantes o candidatas, sino contra quienes se encuentran en el ejercicio del cargo. No obstante, aseguró que el IECM, junto con otras instancias, como el Instituto Nacional Electoral (INE), realizan campañas para brindar herramientas a fin de poder bloquear o denunciar este tipo de acciones.

Durante la conferencia Violencia contra las mujeres. ¿En dónde estamos?, como parte de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido consideró que la violencia política contra las mujeres en razón de género es uno de los temas obligados para el Instituto y para las personas servidoras públicas, quienes tienen el deber de combatirla.

Al abordar el tema ¿Qué es la violencia en contra de las mujeres y cuál es su fuente?, resaltó la importancia de que las mujeres y los hombres comiencen a modificar las creencias de género, en las que se les da valor a unas personas y se les quita a otras.

Por su parte, la consejera electoral Cecilia Hernández Cruz consideró que la participación política de las mujeres en los procesos electorales ha tenido un lento desarrollo. Al realizar una cronología de los avances en la materia resaltó que, a partir de 2014, los partidos políticos están obligados a postular al mismo número de hombres y de mujeres. Conforme a estos antecedentes, en la elección de 2021, en general, hubo más candidaturas de mujeres en comparación con los hombres; la misma tendencia se observó en el caso de postulaciones por partido político.

Asimismo, señaló que históricamente hay más mujeres que hombres en la lista nominal; y que la participación de las mujeres suele ser más copiosa respecto a los hombres, tanto en elecciones como en ejercicios de participación ciudadana. Las mujeres que menos participan son las de 18 y 19 años, mientras que las mujeres entre 40 y 55 años suelen tener una participación más consistente.

La consejera electoral María de los Ángeles Gil Sánchez dijo que es fundamental reflexionar sobre los avances normativos en la materia. Subrayó la importancia de otorgar una atención integral.

## Muchas mujeres

temen denunciar para no ser consideradas “problemáticas”

Sigue en pie la lucha contra todo tipo de violencia de género.

